

Nuestro Tema

Shirley Sandí

shirley.sandi@lateja.cr

Rafael Castro y José Chavarría, un par de rebeldes, celebraron el primer matrimonio igualitario en Costa Rica apenas se dio a conocer la respuesta a la opinión consultiva realizada por el país a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual emitió su resolución el 9 de enero del 2018. Ellos madrugaron a todos.

La pareja no esperó el plazo de 18 meses que, a partir de esa fecha, dio la Sala Cuarta para que los diputados hicieran modificaciones al Código de Familia o, de lo contrario, el matrimonio igualitario entraría a regir con todas las de la ley a partir del 26 de mayo pasado, como finalmente sucedió.

“Ese plazo (18 meses) fue un sinsentido, nos pareció un acto de cobardía por parte de los magistrados, porque por un lado decía que tenía razón la Corte, pero por otro era seguir



RAFAEL CASTRO Y JOSÉ CHAVARRÍA YA APARECEN INSCRITOS

MAÑANEARON TEMPRANITO A TODOS

“

“Es la culminación de una
lucha de muchos años y nos

casa, porque ya tenemos.
Más bien, ojalá que no lo ten-

FECHAS CLAVES

porque por un lado decía que tenía razón la Corte, pero por otro era seguir vulnerando a la población LGTBIQ”, enfatizó Castro.

Por esta razón, el 7 de febrero del 2018 acudieron al notario Roberto Zamora, en Santo Domingo de Heredia, quien también se “rebeló” a lo dicho por la Sala Constitucional, y los casó.

A partir del 26 de mayo pasado, el Registro Civil tramitó la inscripción de las uniones entre personas del mismo sexo conforme se fueron realizando. Desde ese momento Rafael y José revisaron con insistencia la página web del Tribunal Supremo de Elecciones para corroborar cuándo aparecerían entre los 55 matrimonios igualitarios que hacían fila para ser formalizados.

Y verificaron que su unión civil fue inscrita la semana pasada.

“Para mí los 18 meses se convirtieron en un plazo muy cansado, se me hizo eterno, con muchos ataques en redes sociales por parte de los políticos. Yo contaba los días y pensaba que nunca llegaría el esperado 26 de mayo, pero cuan-

“Este hecho nos llena de satisfacción y orgullo, pero la lucha continúa”.

Rafael Castro
Pareja de José

do llegó fue emocionante”, reconoció José.

Culminación. El día en que se dio la inscripción José no lo podía creer, pues ver a la par de su nombre la palabra cónyuge significa mucho en su vida.

“Es la culminación de una lucha de muchos años, y nos da una tranquilidad enorme tanto legal como emocionalmente y nos abre paso a la construcción de un proyecto de vida juntos”, dijo Castro.

Sin embargo, a pesar del anuncio, aseguraron que esperan hacer uso de este derecho en el tiempo más lejano posible.

“No tememos ningún plan cercano, como sacar un préstamo para comprar

casa, porque ya tenemos. Más bien, ojalá que no lo tengamos que utilizar porque sería en caso de que alguno de los dos falte, o esté enfermo y el otro tenga que tomar alguna decisión. Espero que sea dentro de muchísimos

12 años llevan José y Rafael de convivir juntos

años”, dijo Castro.

Ahora solo resta la pachangota, pues no se ha podido realizar por las restricciones debido a la pandemia por el coronavirus.

Luego de 12 años de convivir y de tener varios gatos recogidos de la calle, esta pareja, que no tiene planes de adoptar, considera que vive un matrimonio como cualquier otro, con los mismos problemitas, encontronazos y reconciliaciones. Además de los momentos inigualables que ofrece convivir con la persona que se ama.

Ellos viven en San Francisco de

Rafael Castro y José Chavarría madrugaron a todos y se casaron dos años y pico antes. CORTESÍA



FECHAS CLAVES

La Corte Interamericana de Derechos Humanos acogió la consulta para reconocer a las parejas del mismo sexo en 2016 y emitió la resolución el 9 de enero de 2018. La Sala Constitucional la adoptó el 8 de agosto de 2018, pero es hasta el 26 de mayo de 2020 que se convierte en ley.

Dos Ríos. Rafael es gerente de desarrollo para una empresa multinacional y José es fotógrafo y está a punto de sacar una licenciatura como trabajador social.

Como José está estudiando, su pareja le mete el hombro con las tareas de estadística, pues para los números es muy bueno.

“No nos vamos a divorciar (se ríe), porque ya nos han preguntado y otros ya están esperando a que se dé el primer divorcio porque aseguran que estas uniones no van a durar nada.

“Pero en nuestro caso son muchos años de convivencia que han sido emocionantes, muy bonitos, de mucho compañerismo y diálogo, y todo continuará igual”, concluyó José, mientras con amor espanta las malas vibras. ▲